

V - III - MMVI (Un año menos en las Islas Canarias)

Un error hace que la convención nacional del **P.P.** apruebe una propuesta de repulsa contra el trío de las Azores por el Genocidio en Irak



Al estar los asistente en un estado de euforia al terminar el discurso del Sr. Fabra, en representación del P.P. de Castellón, un error hizo que se aprobase una propuesta de repulsa contra su propio Presidente Honorífico Sr. Aznar, que algún radical "colo" en la convención.

La propuesta inicial, que consistía en realizar manifestaciones todos los días a las horas pares contra el Estatut, los miércoles contra la Igualdad Laboral entre hombres y Mujeres, los sábados contra los matrimonios de zurdos y contra los extranjeros en el Real Madrid C.F. y los primeros de mes contra el Gobierno. Y bajo la euforia de los asistentes haciendo la ola y a los gritos de "Torero, Torero", apoyando al Sr. Fabra, no escucharon la propuesta que algún mal intencionado introdujo, y además la aprobaron mayoritariamente. Esa propuesta consistía en una declaración de repulsa contra el "trío de las Azores" por el genocidio en Irak, y declararles personas no gratas para la Humanidad. A la espera de ser Juzgados por el Tribunal de la Haya.

LA CONVENCION DEL **P.P.** APRUEBA SUFRAGARA LA CLONACION DE CELULAS MADRE DE AZNAR.

(Teletipo Genoveses)

Por una mayoría absoluta se aprobó el sufragar los gastos para que células Madre de Aznar fuesen clonadas y congeladas para si fuese necesario la clonación asistida para un futuro nuevo presidente popular



de Gobierno con los mismos genes y cualidades que el ultimo presidente del P.P. Por el momento las células Madre que le parió están en una cámara frigorífica de Polos Helados que una empresaria del P.P. (Carmen Polo S.A.) tiene en Alcalá de Henares.

DESDE EL UNO DE ABRIL, SERA NECESARIO EL USO DE CASCO EN TODO MADRID.

EDICCIÓN MADRID



(Agencia M-30)

Una normativa de la Unión Europea sobre riesgos laborales, obligara al uso del casco en toda la Ciudad de Madrid, ya que se entiende que el recinto de la metrópoli es toda una obra y por tanto hay que aplicar los normas y obliga al consistorio municipal a entregar un casco de obra a todo Madrileño o visitante que este por la Ciudad. La normativa entrara en vigor el 1 de abril de este año.